

MINISTRO DE HACIENDA

Quiroz defiende cobro del CAE y descarta eliminar Junaeb

Defendió ajuste fiscal. Subrayó que el cobro a deudores del CAE generará un impacto fiscal importante al corregir distorsiones y evitar abusos.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, se refirió al ajuste fiscal impulsado por el Gobierno e hizo hincapié en la revisión de políticas como el Crédito con Aval del Estado (CAE) y el programa de alimentación escolar de Junaeb.

En diálogo con el programa Estado Nacional de TVN, el secretario de

Estado defendió el proceso de cobro a deudores y sostuvo que "la ley del CAE es un beneficio social, pero no pagar el CAE no es un beneficio social".

Bajo esa línea, dijo que el Ejecutivo cruzó información tributaria para detectar incumplimientos.

"Cruzamos los datos del Servicio de Impuestos Internos con los deudores (...) y se empezó a cobrar, y ese cobro va a generar un impacto en las cuentas fiscales muy significativo", explicó.

Además, subrayó que el proceso no solo tiene por objetivo recuperar

Controversia por oficio

Quiroz abordó la controversia por el oficio de Hacienda que instruyó a diversos ministerios la revisión de programas sociales, desmintiendo la eliminación de beneficios esenciales.

"Es una semana donde claramente ha habido que salir a explicar mejor las cosas. Tal vez hay una falencia ahí en haber explicado mejor, pero el norte no cambia", afirmó

recursos, sino también corregir distorsiones en el sistema.

"Cuando uno examina cómo se están haciendo las cosas, descubre situaciones que obligan a actuar", expresó y enfatizó que el objetivo es evitar abusos, así como mejorar el uso de recursos públicos.

Quiroz y recortes a Junaeb

Respecto al programa de alimentación escolar, el ministro descartó que exista la intención de eliminarlo. Sin embargo, planteó críticas a su funcionamiento.

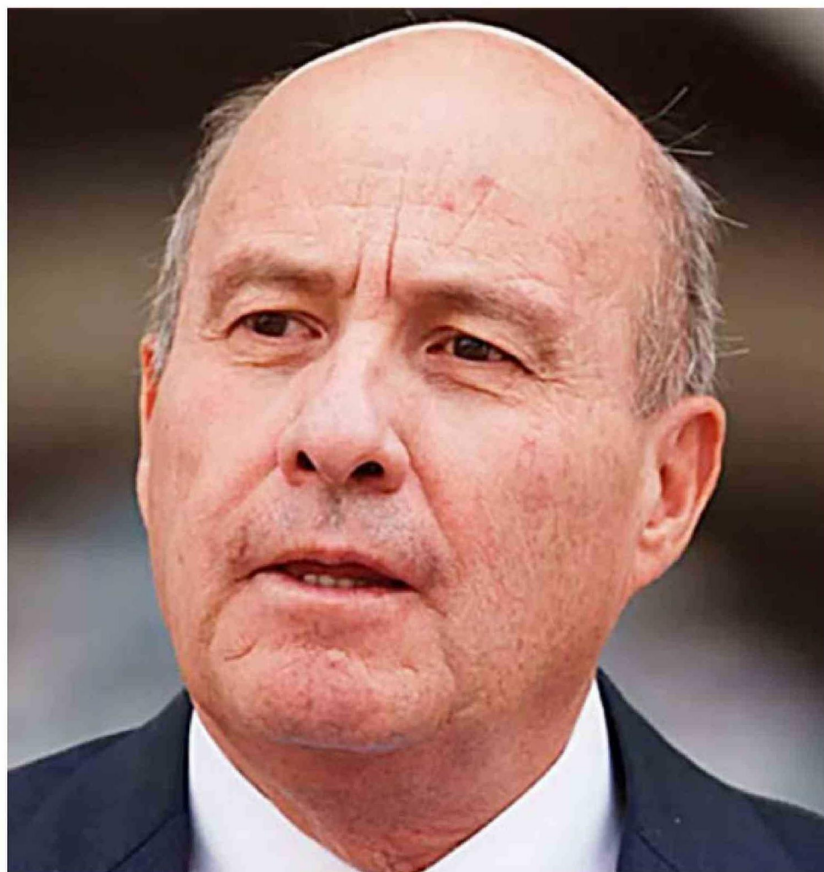
"Aquí ningún niño que reciba este beneficio se va a quedar sin su ración", aseguró.

En ese sentido, advirtió que hay problemas estructurales que justifican una revisión.

"Hay cosas de diseño (...) por ejemplo, el que chequea que la ración que entra es la que el Estado está pagando no depende de la organización que compra, sino de un funcionario del establecimiento", sostuvo.

De acuerdo a Quiroz, este tipo de irregularidades afecta a la trazabilidad del gasto público. "En cualquier sistema donde no hay control claro entre lo que se paga y lo que se recibe, al menos hay un porcentaje de ineficiencia", dijo.

También, planteó que eventuales cambios buscarán optimizar el programa y no reducir su alcance. "Donde quisiéramos estar es que sean mejores raciones, que les gusten más y que estén mejor atendidos", zanjó.



"Aquí ningún niño que reciba este beneficio se va a quedar sin su ración", aseguró.